

Factura: 002-002-000016363



20161308004D00676

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004D00676						
				ACTO O CONTRATO):			
		RECONOCIMIE	NTO DE FIRM	MAS DE CONSTITUCIO	ÓN DE COMPA	ANÍAS EN LÍNEA		
FECHA DE	E OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 20	016, (14:29)					
OTORGAN	NTES		The state of the s					
				OTORGADO POR			No. 2002 14 754	
Persona	Nombres/Razón so	Nombres/Razón social Tipo int		Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MOREIRA L HONORIO	IDER POR SUS P DERECHOS		CÉDULA	1311772311	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón so	Nombres/Razón social Tipo inte		identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓ	N							
Provincia			Cantón			Parroquia		
MANABI			MANTA			MANTA		
DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	OBSERVACIONES:							A Committee of
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA								

Digitally signed by ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ Date: 2016.02.19 09:58:18 COT

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161308004D00676

Factura No.: 002-002-000016363

En la ciudad de MANTA, el día de hoy cuatro de Febrero del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dicciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CEVALLOS MOREIRA LIDER HONORIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311772311 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR FRESCO Y CONGELADO EXPROFRESCO S.A.; al efecto. identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un cjemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

Date: 2016.02.19 09:58:34 COT

ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

Identificación: 1302466089

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR FRESCO Y CONGELADO EXPROFRESCO S.A.

MANTA, cuatro de Febrero del dos mil dieciseis

Señor(a)

CEVALLOS MOREIRA LIDER HONORIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR FRESCO Y CONGELADO EXPROFRESCO S.A., otorgada el día cuatro de Febrero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

PALACIOS VICTORES NELSON VITERVO

CEVALLOS MOREIRA LIDER HONORIO

ARIAS PALACIOS BYRON XAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR FRESCO Y CONGELADO EXPROFRESCO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CEVALLOS MOREIRA LIDER HONORIO

PRESIDENTE

CEDULA: 1311772311







BLE TRANSA IS DA PEDRARA DEL 2014 131172314, CIN DIAS CEVALLOS LEGICISES DIGER HONORIA

MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN DUPLIDADO USO 9

CELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00508 4418589 20406/2012 140.11